

Quito, 2 de junio de 2015

Señores
Iñigo Urizar Espinosa
Presidente Ejecutivo
HIDROELÉCTRICA SAN JOSÉ DE MINAS S.A.

José Luis Bermeo Proaño
Presidente
HIDROELÉCTRICA SAN JOSÉ DE MINAS S.A.
Presente.-

De nuestra consideración:

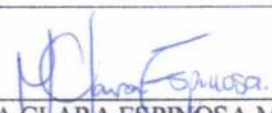
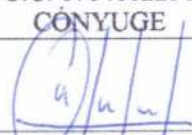
Con el fin que se sirva realizar las anotaciones correspondientes en el libro de acciones y accionistas, por medio de la presente ponemos en su consideración las siguientes cesiones de acciones realizadas en el capital de la compañía HIDROELÉCTRICA SAN JOSÉ DE MINAS S.A.

CEDENTE	CESIONARIO	No. de Acciones
JOSE URIZAR ESPINOSA	ESTEBAN PATRICIO ZAMBRANO ESPINOSA	10000
JOSE URIZAR ESPINOSA	ANA KARINA ZAMBRANO ESPINOSA	35000
IÑIGO URIZAR ESPINOSA	ANA KARINA ZAMBRANO ESPINOSA	45000
TOTAL		90000

La presente cesión incluye todos los derechos inherentes a las acciones antes descritas, inclusive el de recibir dividendos y participar sobre rentas no distribuidas. El valor nominal de las acciones que se ceden es de US\$ 1. Los Cedentes y el Cesionario son de nacionalidad ecuatoriana y residentes en la ciudad de Quito. Los Cedentes y Cesionario son solteros, a excepción de Iñigo Urizar Espinosa, quien es casado.

Agradecemos a usted que, de acuerdo con la Ley, se sirva inscribir esta transferencia en el libro de Acciones y Accionistas de la Compañía.

Atentamente,

 JOSE URIZAR ESPINOSA C.C. 1708055155 CEDENTE	
 IÑIGO URIZAR ESPINOSA C.C. 1707450449 CEDENTE	 MARÍA CLARA ESPINOSA MORABOWEN C.C. 1714162250 CONYUGE
 ESTEBAN PATRICIO ZAMBRANO ESPINOSA C.C. 1716992613 CESIONARIO	 ANA KARINA ZAMBRANO ESPINOSA C.C. 1716992621 CESIONARIO

Quito, 2 de junio de 2015

Señores
Iñigo Urizar Espinosa
Presidente Ejecutivo
HIDROELÉCTRICA SAN JOSÉ DE MINAS S.A.

José Luis Bermeo Proaño
Presidente
HIDROELÉCTRICA SAN JOSÉ DE MINAS S.A.
Presente.-

De nuestra consideración:

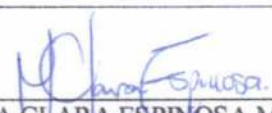
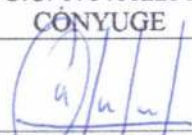
Con el fin que se sirva realizar las anotaciones correspondientes en el libro de acciones y accionistas, por medio de la presente ponemos en su consideración las siguientes cesiones de acciones realizadas en el capital de la compañía HIDROELÉCTRICA SAN JOSÉ DE MINAS S.A.

CEDENTE	CESIONARIO	No. de Acciones
JOSE URIZAR ESPINOSA	ESTEBAN PATRICIO ZAMBRANO ESPINOSA	10000
JOSE URIZAR ESPINOSA	ANA KARINA ZAMBRANO ESPINOSA	35000
IÑIGO URIZAR ESPINOSA	ANA KARINA ZAMBRANO ESPINOSA	45000
TOTAL		90000

La presente cesión incluye todos los derechos inherentes a las acciones antes descritas, inclusive el de recibir dividendos y participar sobre rentas no distribuidas. El valor nominal de las acciones que se ceden es de US\$ 1. Los Cedentes y el Cesionario son de nacionalidad ecuatoriana y residentes en la ciudad de Quito. Los Cedentes y Cesionario son solteros, a excepción de Iñigo Urizar Espinosa, quien es casado.

Agradecemos a usted que, de acuerdo con la Ley, se sirva inscribir esta transferencia en el libro de Acciones y Accionistas de la Compañía.

Atentamente,

 JOSE URIZAR ESPINOSA C.C. 1708055155 CEDENTE	
 IÑIGO URIZAR ESPINOSA C.C. 1707450449 CEDENTE	 MARÍA CLARA ESPINOSA MORABOWEN C.C. 1714162250 CONYUGE
 ESTEBAN PATRICIO ZAMBRANO ESPINOSA C.C. 1716992613 CESIONARIO	 ANA KARINA ZAMBRANO ESPINOSA C.C. 1716992621 CESIONARIO

Quito, 2 de junio de 2015

Señores
Iñigo Urizar Espinosa
Presidente Ejecutivo
HIDROELÉCTRICA SAN JOSÉ DE MINAS S.A.

José Luis Bermeo Proaño
Presidente
HIDROELÉCTRICA SAN JOSÉ DE MINAS S.A.
Presente.-

De nuestra consideración:

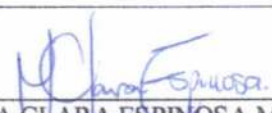
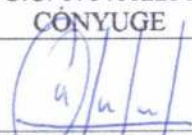
Con el fin que se sirva realizar las anotaciones correspondientes en el libro de acciones y accionistas, por medio de la presente ponemos en su consideración las siguientes cesiones de acciones realizadas en el capital de la compañía HIDROELÉCTRICA SAN JOSÉ DE MINAS S.A.

CEDENTE	CESIONARIO	No. de Acciones
JOSE URIZAR ESPINOSA	ESTEBAN PATRICIO ZAMBRANO ESPINOSA	10000
JOSE URIZAR ESPINOSA	ANA KARINA ZAMBRANO ESPINOSA	35000
IÑIGO URIZAR ESPINOSA	ANA KARINA ZAMBRANO ESPINOSA	45000
TOTAL		90000

La presente cesión incluye todos los derechos inherentes a las acciones antes descritas, inclusive el de recibir dividendos y participar sobre rentas no distribuidas. El valor nominal de las acciones que se ceden es de US\$ 1. Los Cedentes y el Cesionario son de nacionalidad ecuatoriana y residentes en la ciudad de Quito. Los Cedentes y Cesionario son solteros, a excepción de Iñigo Urizar Espinosa, quien es casado.

Agradecemos a usted que, de acuerdo con la Ley, se sirva inscribir esta transferencia en el libro de Acciones y Accionistas de la Compañía.

Atentamente,

 JOSE URIZAR ESPINOSA C.C. 1708055155 CEDENTE	
 IÑIGO URIZAR ESPINOSA C.C. 1707450449 CEDENTE	 MARÍA CLARA ESPINOSA MORABOWEN C.C. 1714162250 CONYUGE
 ESTEBAN PATRICIO ZAMBRANO ESPINOSA C.C. 1716992613 CESIONARIO	 ANA KARINA ZAMBRANO ESPINOSA C.C. 1716992621 CESIONARIO